

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA

Nº EXPEDIENTE PRÓRROGA 2026-7-16 (P.A. 2024-0-27)

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Mediante resolución de fecha 19 de agosto de 2025, del Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, se acordó la adjudicación del procedimiento abierto 2024-0-27, cuyo objeto es el *Suministro de grapadora piel, aplicadores, trocares, bolsa y tijera*, a las empresas AMEVISA, S.A., APPLIED MEDICAL DISTRIBUTION EUROPE BV S, ASSUT EUROPE IBERICA, S.L., B. BRAUN SURGICAL, S.A., DEXTRO MEDICA, S.L., MEDICAL CAÑADA, S.L., MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA, S.L., MEDTRONIC IBERICA, S.A., PRIM, S.A., PRODUCTOS ESPECIALES DE NEOMEDIC INTERNA y PROHOSA (PROTESIS HOSPIT.S.A.), por importe total de 620.891,45 € para un periodo de 12 meses.

Dicho contrato entró en vigor el 12 de septiembre de 2025, hasta el 11 de septiembre de 2026.

SEGUNDO. - Dado que continúan vigentes las necesidades cubiertas por dicho contrato, para la normal actividad del Hospital, se hace preciso seguir disponiendo del suministro objeto del contrato.

TERCERO. - El artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el apartado 16 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del procedimiento prevén la posibilidad de prorrogar el contrato

A la vista de lo anterior, esta Dirección Gerencia, en función de las atribuciones conferidas por Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre),

RESUELVE:

APROBAR la prórroga 2026-7-16 del contrato derivado del Expte. P.A. 2024-0-27, que tiene por objeto el *Suministro de grapadora piel, aplicadores, trocares, bolsa y tijera*, por un periodo de 12 meses, según se detalla a continuación:

NIF contratista	Nombre o razón social contratista	Importe prórroga (sin IVA)	Importe prórroga (con 10% y 21% IVA)	Plazo ejecución
A28838555	AMEVISA, S.A.	40.762,50 €	49.322,63 €	Desde el 12-09-2026 hasta el 11-09-2027
W0034809D	APPLIED MEDICAL DISTRIBUTION EUROPE BV S	29.960,00 €	36.251,60 €	
B63590244	ASSUT EUROPE IBERICA, S.L.	36.652,50 €	44.349,53 €	
A61123782	B. BRAUN SURGICAL, S.A.	3.060,00 €	3.702,60 €	
B46149555	DEXTRO MEDICA,S.L.	94.480,00 €	111.548,80 €	
B73280349	MEDICAL CAÑADA, S.L.	83.022,50 €	100.457,23 €	
B86030723	MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA, S.L.,	11.200,00 €	13.552,00 €	
A28389484	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	112.400,00 €	123.640,00 €	
A28165587	PRIM, S.A.	53.530,00 €	64.771,30 €	
B62838784	PRODUCTOS ESPECIALES DE NEOMEDIC INTERNA	29.775,00 €	36.027,76 €	
A79062469	PROHOSA (PROTESIS HOSPIT.S.A.)	30.800,00 €	37.268,00 €	
TOTAL		525.642,50 €	620.891,45 €	

ORDENAR la publicación de la presente resolución en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid y comunicarla formalmente al contratista.

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RAFAELFERNANDO
Fecha: 2026.08.25 23:31